

PEPE - HILLO

SUPLEMENTO DE TOROS DE "EL GRAN BVFON"

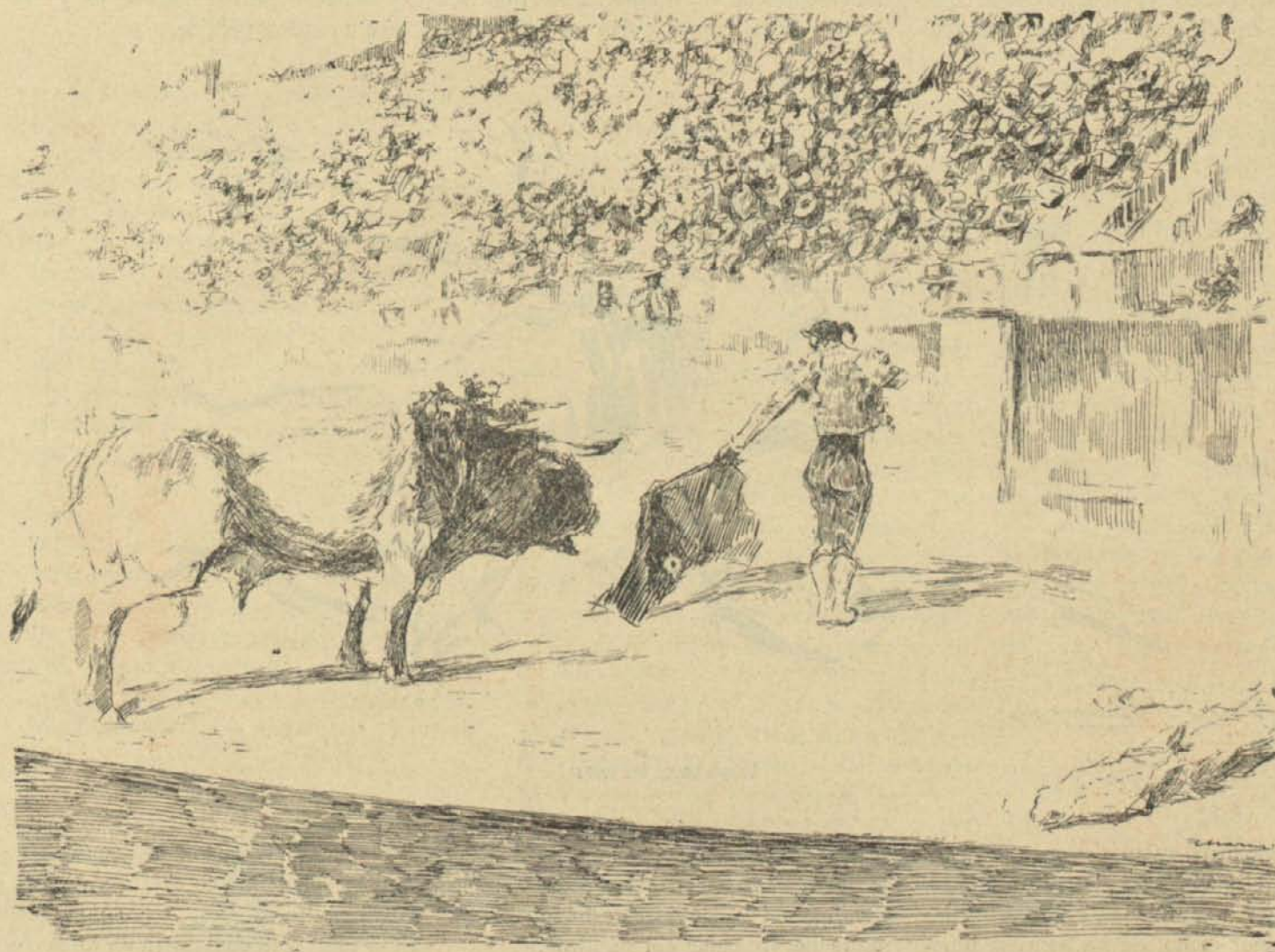
AÑO I

Madrid 19 de Abril de 1913.

NUM. 10

Del pasado.

Dibujos de Marín.



"Machaquito" entrando á matar.



Del otro mundo.

Filosofías sobre lo que deben ser los toros.

¡ Ya no hay toros ! ¡ Viva el «chalaneo» !
¡ Viva la usura ! ¡ Muera la fiesta nacional,
convertida hoy en mercadería de ganado
bovino y farsa ridícula de clowns de co-
leta !

La X de abono.-Matadores H. B. C.-Toros de Fulánez.

Así rezaba el cartel de la de abono ; ¿ re-
zaría el acto de contrición, por embuste-

perder la afición á los toros, al punto de
daros náuseas oír hablar de ella, de la que
fué tan castiza fiesta, aproximarnos, procu-
rar hacer corro, á una de esas tertulias, que
no faltan en Madrid, en los cafés, donde
se reúnen empresarios de toros, toreros
con más ó menos contratas, amigos sub-
vencionados de matadores, ganaderos, et-
cétera, etc., y aquello da asco, reteasco.
Oiréis : « ¡ Pues no pretende Fulano que se
lidien toros de cinco años ! Inocente... » Y
en el acto no faltará quien asienta con un

ja », aunque sea engañando á la propia fa-
milia, á su propio padre.

Es repugnante el espíritu de chalaneo,
de chulería, de usura con que está ahogán-
dose la hermosa fiesta de los toros.

Gracias á que han hallado los aficiona-
dos un buen defensor en el Sr. Méndez
Alanís. Así, así se hace ; así se defiende el
derecho sacratísimo del público ; así se go-
bierna, como dijo el otro ; y así se evitan
y evitarán graves desórdenes y alteracio-
nes de orden público.



Lo que hacen los toros.

ro ? ; el octavo no mentir. Con una mano
puesta en el pecho y la otra sobre la cruz
del «estoque» juraría que ninguno de los
bichos, mejor dicho, de los bichitos lidia-
dos en la corrida de abono tenía la edad
para merecer el calificativo de toro.

Ilustre crítico taurino Bellsolá, ¿ cuán-
tos años tiene un toro ?... A juzgar por los
marancheoneros de divisa, los que les con-
venga á ellos ; y sin perjuicio de echarles
el muerto á los toreros, que, en definitiva,
no tienen más remedio que «atoreá» y «ma-
tá» lo que salga por la puerta de los sustos.

Es curioso, lectores míos ; si queréis

gesto de aprobación... sin fijarse el «buen
hombre» que con tal gesto echa sobre los
hombros del ganadero el calificativo inju-
riante de «timador del público».

¿ Conque cuántos años tiene un toro ?
¿ Cinco, no es así, Sr. Bellsolá ? Luego
todo ganadero que no dé el toro con su edad
engaña, estafa al público. Ese es el nombre
legal del delito que cometen los que, pre-
tendiendo llamarse criadores de toros y re-
ses bravas, son mercachifles sin aprensión,
tratantes de ganados, donde la Plaza de
toros es una feria, en la que no hay que
dar más pases que el «pase de la mula co-

—Oye, ¿ has visto aquel cuatreño ? ¡ Qué
buena pelea ! ¡ Si lo dejamos un año más,
vaya un toro !

—Sí ; ¡ pero cualquiera da toros con cin-
co años ! Y el negocio, ¿ dónde iría á parar ?
¡ Eso no puede ser !

—Tienes razón ; utreros y gracias.

—¿ Pero no habíamos quedado en que el
cartel dice toros... ?

—¿ Cuántos años tiene el toro, Sr. Bell-
solá ?—pregunta «1 del 2».

Pues el diálogo anteriormente transcri-
to, que equivale decir en otro orden de
cosas :



—¿A cuánto has vendido la fanega de trigo?

—A cincuenta reales.

—Sí; pero no habrás dado la fanega completa. Si no, ¡vaya un negocio!

A un individuo que obrara así, ¿qué le llamaría el Código penal? Estafador, ¿no es así? Pues, á otra cosa.

La usura es la muerte de España; pero es el único negocio que da dinero; es decir, que quita, que roba el dinero, que lucra á cuatro logreros ó filósofos de la vida—eso está por discutir—y mata todas las energías vitales del país. Por supuesto, si estamos en un país que el hacer duros sevillanos es la base de fortunas locas, que luego sirven de peldaño para escalar los altos puestos del caciquismo. Y una vez en ellos, ¿quién es el guapo que se atreve con el señor del duro falso?

Pues bien, ese espíritu de usura ha entrado ya en la fiesta de los toros. Usuraria-

mente con hipotecas de mil por ciento de interés, con pactos de retro vergonzosos y vergonzantes, caerán las dehesas á manos de cuatro sinvergüenzas, á quienes la sociedad debiera negar el saludo; y, lejos de ello, los alienta, las más de las veces con sus halagos. Ese es un sistema de robar sin trabuco; y, por fin, tras de las dehesas, caen los toros de ganaderías que, esmeradamente cuidadas por sus fundadores ilustres, nobiliarios, respetables labradores, fueron orgullo de la fiesta de los toros: pues ningún espíritu de lucro les guiaba, y hoy han de ser explotación usuraria para con el público, ya que con el pobre estrangulado su primitivo dueño, ni túrdigas puede hacer de su pellejo para azotar á tanto bandido, puesto que sin pellejo le dejarán.

Eso es lo cierto: la usura «campea en el campo» tanto como en la urbe; y justo es que en esta fiesta, donde la urbe se regocija con el ganado criado en los campos, la usura pretenda llevarse la última carnaza. Por eso son los toros chicos.

¿Pero concebís algún usurero que no sea chalán? ¿Que no goce sólo con robaros el dinero, sino que, además, si os puede meter en el préstamo un billete falso lo haga al tiempo que os hace las protestas del más desinteresado cariño, y os pregunte por los señores, los niños y hasta cuántas veces os purgáis al mes?

Pues la chalanería del ganadero está en dar toros, no ya sin la edad, eso es poco, eso es el interés usurario que cobra, sino que, además, si os puede meter un toro cojo, tuerto, en fin, un desecho de cerrado por limpio, os lo hace, y ¡con qué satisfacción!

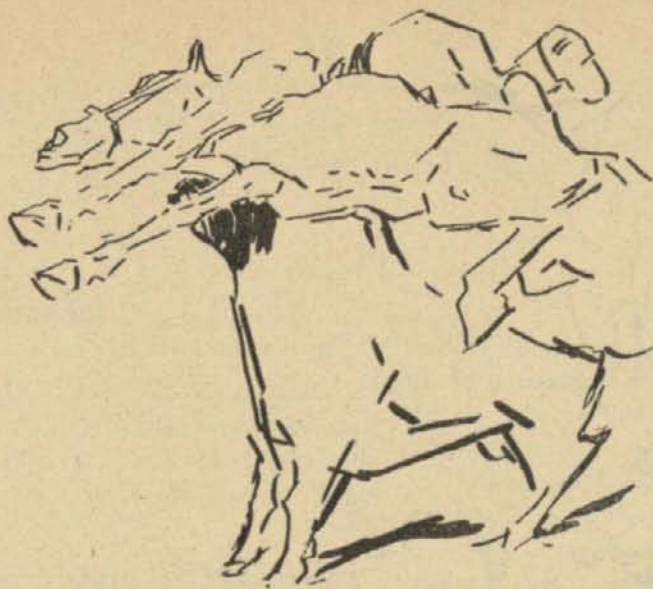
¡Con qué gusto le oiréis decir luego en el café!: «¿Has visto cómo no han notado la cojera?» Y en seguida ellos mismos, para sincerarse falsamente, dicen: «El caso es que no era gran cosa: una rozadura, etcétera, etc...»

¿Pero es que si se mirara más por el esplendor y buen nombre de la ganadería que en complacer á tal ó cual matador á fin de que no ponga el veto á sus toros, tolerarían los ganaderos las puyas que se utilizan hoy en día?

Nada; entre bastidores se pierde la ilusión en el teatro, y lo mismo sucede en los toros, donde, por rara paradoja no debiera ocurrir tal farsa, pues que es fiesta que tiene por bambalina el castizo azul del cielo español, y por bastidores el callejón de la Plaza, abigarrado de luz y color,



Lo que se verá pronto en los redondeles.



toros. Y mientras vengan novilladas, y al que Dios se la dé...

No debe haber corridas de toros si no hay toros de cinco años; darlos de menos edad es timar al público.

Vuelvan las corridas reales en la plaza Mayor; rejoneen caballeros: gratis contemplen las multitudes toros y cañas, y conviértase el circo de la carretera de Aragón en escuela práctica de labores agrícolas, que bueyes con divisa no han de faltar que nos eduquen las futuras generaciones para las labores del campo.

1 del 2.

y por tablado la ensangrentada arena del anillo.

Por eso, la fiesta de toros hecha con idea de lucro es despreciable, abominable. El ganadero que pretende ganar dinero en sus toros debe abandonar su divisa y dedicarse á prestar al 10 por 100 mensual, que eso no lo saben más que las víctimas; pero hacer usura con el público en los toros tiene más quiebras.

Ese ambiente repugnante que forma la degeneración de la fiesta lo hallaréis en los *impotentes* que no pudieron llegar en el arte de *Cúchares*. ¿Cuántas coletas no ocultan los sombreros de los corredores de préstamos, á menores, señoras casadas é idiotas que se dejan robar?



La corrida del jueves suspendida.

La fiesta española, la hermosa fiesta de los toros, debe suprimirse, desde el momento que cuantos elementos lo informan no tiendan á su verdadero esplendor, á darle el carácter de un «sport» español; los ganaderos criando sólo, si es preciso, cuatro, ó dos ó una corrida cada año; los toreros no imponiendo monas en vez de toros, que por algo se llaman *matadores de toros*, y las empresas, las empresas son las menos culpables, y si no ahí está el caso de Mosquera. Mosquera supo dominar á los toreros; con los que no pudo hacer eso fué con los ganaderos, y eso es lo que corresponde hacer á la de Echevarría. Puesto que nadie duda, ni tiene para qué dudar de la buena fe de la nueva Empresa, ponga las cartas sobre la mesa y dígame al dignísimo jefe superior de Policía Sr. Méndez Alanís: *Señor, ningún ganadero tiene toros de cinco años hasta tal fecha.*

El dignísimo Sr. Alanís podrá intervenir para que se rescinda el abono y que no se celebren corridas de toros hasta que haya



Calderoniana.-Invocación.

A DIOS

Yo no pretendo altanero
negar á tu majestad
la suprema potestad
que, al fin, acato y venero;
sólo preguntarte quiero
si á tu ley tanto he faltado
para ser tan castigado,
que divertirme no pueda
con lo poco que me queda
del «abono» que he comprado.

RAMÓN FERNÁNDEZ MATO.

